

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

3º curso

1. Contenidos del curso

Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar

1. Escuchar

- Comprensión, interpretación y valoración de textos orales y procedentes de los medios de comunicación audiovisual.
- Reflexión, comprensión y valoración del sentido global de los debates y conversaciones, de la intención comunicativa y aplicación de las normas básicas que los regulan.

2. Hablar.

- Conocimiento y uso de las estrategias necesarias para la producción y evaluación de textos orales: planificación del discurso, prácticas orales y evaluación progresiva:
- Exposiciones orales sencillas ordenadas y claras con ayuda de medios audiovisuales y de las TIC y respetando las normas que rigen la interacción oral.
- Actitud de cooperación y respeto
- Utilización de la lengua para adquirir conocimientos, expresar ideas y sentimientos propios.

Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir

1. Leer.

- Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias necesarias para la comprensión de textos escritos.
- Lectura, comprensión e interpretación de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, y textos argumentativos y dialogados.
- Actitud crítica y reflexiva ante la lectura organizando razonadamente las ideas y exponiéndolas.
- Utilización de los diccionarios, de las bibliotecas y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación como fuente de obtención de información.

2. Escribir.

- Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos: planificación, obtención de datos, organización de la información, redacción y revisión del texto. La escritura como proceso.
- Reconocimiento, uso y explicación de los diferentes recursos de modelización en función de la persona que habla o escribe.
- Escritura de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos y escritura de textos dialogados.
- Composición de textos propios.
- Interés creciente por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje y como forma de comunicar sentimientos, experiencias, conocimientos y emociones.

Bloque 3. Conocimiento de la lengua

1. La palabra.

- Reconocimiento, uso y explicación de las categorías gramaticales (sustantivo, adjetivo, determinante...)
- Reconocimiento y uso de los elementos constitutivos de la palabra y sus procedimientos de formación.
- Comprensión e interpretación de los componentes del significado de las palabras: denotación y connotación.
- Observación y explicación de los cambios que afectan al significado de las palabras: Metáfora, metonimia, tabú...
- Uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales. Problemas de acentuación (monosílabos, palabras compuestas, interrogativos y exclamativos).
- Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta.

2. Las relaciones gramaticales.

- Distinción entre la forma y funciones de las palabras.
- Identificación y explicación del grupo nominal, adjetival, preposicional, verbal y adverbial.
- Reconocimiento de los elementos constitutivos de la oración simple: sujeto y predicado. Complementos del predicado. Oraciones impersonales. Modalidades oracionales.

3. El discurso

- Reconocimiento y uso y de los conectores textuales y de los mecanismos de referencia interna (gramaticales y léxicos)
- Reconocimiento, uso y explicación de los diferentes recursos de modalización en función de la persona que habla/escribe.
- Explicación progresiva de la coherencia del discurso teniendo en cuenta las relaciones gramaticales y léxicas.

Bloque 4. Educación literaria

1. Plan lector.

- Lectura libre de obras de la literatura española y universal y de la literatura juvenil como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora.

2. Introducción a la literatura a través de los textos.

- Aproximación a los géneros literarios y a las obras más representativas de la Edad Media y el Siglo de Oro a través de la lectura de fragmentos significativos y textos completos.
- Conocimiento de las características generales de los grandes periodos de la literatura desde la Edad Media al Siglo de Oro y acercamiento a algunos autores y obras relevantes

Materiales que deberá usar el alumno

El libro de texto de la Editorial Casals *Lengua castellana y Literatura*.

Los **apuntes del profesor**, bien orales o bien entregados mediante fotocopias.

El **cuaderno de apuntes del alumno**, controlado sistemáticamente por el profesor.

Los libros de lectura

Los distintos **medios audiovisuales o informáticos**, preferentemente las herramientas del Office 365 y la Moodle del centro, **respetando las normas básicas de uso.**

PRIMER TRIMESTRE	SEGUNDO TRIMESTRE	TERCER TRIMESTRE
<i>La catedral</i> , César Mallorquí. SM	<i>El bloc de las edades</i> . Manuel J. Rodríguez. Edelvives.	<i>El Lazarillo de Tormes</i> . Vicens Vives. Clásicos hispánicos (Recomendada)

2. Criterios de evaluación

Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar

- 1, 2. . **Comprender y valorar textos orales** de diferente tipo y **elaborar el resumen de una exposición oral** sobre un tema.
3. **Comprender el sentido global** de textos orales.
4. **Reconocer y evaluar la claridad** expositiva, **la adecuación, coherencia y cohesión**, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales de las producciones orales.
5. **Aprender a hablar en público** de forma individual o en grupo, con ayuda de medios audiovisuales y de las TIC.
6. **Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación** potenciando las habilidades sociales, la expresión verbal-no verbal y la representación de realidades, sentimientos..

Bloque 3. Conocimiento de la lengua

1. **Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso** para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión autónoma.
2. Reconocer y **analizar la estructura de las palabras** distinguiendo las flexivas de las no flexivas.
3. Comprender el **significado de las palabras** para reconocer y diferenciar los usos objetivos de los usos subjetivos.
4. **Reconocer los diferentes cambios de significado** que afectan a la palabra: metáfora, metonimia, tabú y eufemismos...
5. Usar los **diccionarios y fuentes de consulta** (en papel o digitales) para resolver dudas y enriquecer el vocabulario.
6. Observar, reconocer y explicar los usos de los **grupos nominales, adjetivales, verbales, preposicionales y adverbiales** dentro del marco de la oración simple.
7. Reconocer, usar y explicar **los elementos constitutivos de la oración simple**.
8. **Identificar los conectores textuales** presentes en los textos reconociendo la función que realizan en el discurso.
9. Identificar **la intención comunicativa** de la persona que habla o escribe.
10. **Interpretar los discursos orales y escritos** teniendo en cuenta los elementos lingüísticos, las relaciones gramaticales y léxicas, la estructura y disposición de los contenidos en función de la intención comunicativa.

Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir

1. Aplicar **estrategias de lectura comprensiva y crítica** de textos.
2. Leer, **comprender, interpretar y valorar textos**.
3. Manifestar una **actitud crítica ante la lectura** de cualquier tipo de textos u obras literarias.
4. **Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente** de información.
5. **Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos** adecuados, coherentes y cohesionados.
6. **Escribir textos** usando una letra personal y legible.
7. Valorar la **importancia de la escritura**.

Bloque 4. Educación literaria

1. **Favorecer la lectura y comprensión de obras literarias** de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, contribuyendo a la formación de la personalidad literaria
2. Promover la reflexión sobre la **conexión entre la literatura y el resto de las artes**: música, pintura, cine, etc., como expresión del sentimiento humano, analizando e interrelacionando obras, personajes, temas.... de todas las épocas.
3. **Fomentar el gusto y el hábito por la lectura** como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión
4. **Comprender textos literarios** representativos de la literatura **de la Edad Media al Siglo de Oro**, reconociendo la intención del autor, relacionando su contenido y su forma con los contextos socioculturales y literarios de la época, identificando el tema, reconociendo la evolución de algunos tópicos y formas literarias y expresando esa relación con juicios personales razonados.
5. **Consultar y citar fuentes de información** variadas, para **realizar un trabajo académico** en soporte papel o digital sobre un tema de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las TIC.

3. Estándares de evaluación

Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar

- 1.1. **Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto** analizando fuentes verbales.
- 1.2. Comprende el **sentido global de textos** distinguiendo la información de la persuasión y de la opinión.
- 1.3. **Resume textos oralmente** recogiendo las ideas principales e integrándolas en oraciones coherentes y cohesionadas.
 - 2.1 **Comprende textos orales** identificando la información relevante, el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante, su estructura y las estrategias de cohesión textual.
 - 2.2 **Interpreta y valora aspectos concretos del contenido y de la estructura de textos**, emitiendo juicios razonados
 - 2.3 Utiliza instrumentos **para localizar el significado de palabras** o enunciados desconocidos.
 - 2.4 **Resume textos de forma clara**, recogiendo las ideas principales e integrándolas en oraciones.
 - 3.1 **Escucha, observa y explica debates, coloquios y conversaciones espontáneas** identificando la información relevante, el tema y reconociendo la intención comunicativa.
 - 3.2. Analiza las **intervenciones particulares** de cada participante en un debate .
 - 4.1. **Conoce y valora la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia y cohesión** en la producción de discursos orales.
 - 4.2. Reconoce la **importancia de los aspectos prosódicos** del lenguaje no verbal y de las ayudas audiovisuales en el discurso.
 - 4.3. **Reconoce los errores** de la producción oral a partir de la evaluación y autoevaluación, **proponiendo soluciones**. 5.1.

Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir

- 1.1. Pone en práctica **diferentes estrategias de lectura** en función del objetivo y el tipo de texto.
- 1.2. Comprende el **significado de las palabras** propias del nivel formal de la lengua, incorporándolas a su repertorio léxico.
- 1.3. **Relaciona la información** explícita e implícita de un texto poniéndola en relación con el contexto.
- 1.4. **Reconoce la idea principal** de un texto y las secundarias comprendiendo las relaciones que se establecen entre ellas.
- 1.5. **Hace inferencias e hipótesis** sobre el sentido de una frase o de un texto que contenga diferentes matices semánticos
- 2.1 Y 2.2. **Reconoce el tema y la intención comunicativa** de textos identificando la tipología textual, la organización del contenido, las marcas lingüísticas y el formato utilizado.
- 2.3 Localiza **informaciones explícitas e implícitas en un texto** y deduce informaciones o valoraciones implícitas.
- 3.1 **Identifica y expresa las posturas de acuerdo y desacuerdo** sobre aspectos parciales o globales de un texto.
- 3.2. **Elabora su propia interpretación sobre un texto**.
- 3.3. Respeta las opiniones de los demás.
- 4.1 Utiliza **diversas fuentes de información**
- 5.1. **Aplica técnicas** diversas **para planificar sus escritos**: esquemas, mapas conceptuales y redacta borradores.
- 5.2. **Escribe textos usando el registro adecuado**, organizando las ideas con claridad, cohesionando enunciados y respetando las normas gramaticales y ortográficas.
- 5.3. **Revisa el texto** para aclarar problemas con el contenido o la

Realiza presentaciones orales.

- 5.2. **Organiza el contenido y elabora guiones** seleccionando la idea central, secundarias y ejemplos
- 5.3. **Incorpora palabras del nivel formal** en sus discursos.
- 5.4. **Evalúa las producciones propias y ajenas** mejorando progresivamente sus prácticas discursivas.
- 6.1. **Dramatiza e improvisa situaciones comunicativas** reales o imaginarias.

Bloque 3. Conocimiento de la lengua

- 1.1. **Reconoce el uso de las categorías gramaticales.**
- 2.1 Reconoce y **explica los elementos constitutivos** de la palabra: raíz y afijos, enriqueciendo su vocabulario.
- 2.2 Explica los **distintos procedimientos de formación** de palabras (compuestas, derivadas, siglas, acrónimos...)
- 3.1 **Diferencia la denotación y connotación** en el significado de las palabras dentro de una frase o un texto oral o escrito.
- 4.1 **Reconoce y explica el uso metafórico y metonímico** de las palabras en una frase o en un texto oral o escrito.
- 4.2 Reconoce y **explica los fenómenos contextuales** que afectan al significado global de las palabras: tabú y eufemismo.
- 5.1 **Utiliza fuentes variadas de consulta** en formatos diversos para resolver sus dudas y para ampliar su vocabulario.
- 6.1 **Identifica los diferentes grupos de palabras** en frases y textos.
- 6.2 Reconoce y **explica el funcionamiento sintáctico del verbo** distinguiendo los grupos de palabras que pueden funcionar como complementos verbales
- 7.1. Reconoce y **explica los elementos constitutivos de la oración.**
- 7.2. Transforma **oraciones activas en pasivas** y viceversa.
- 7.3. **Amplía oraciones** con sentido en un texto **usando diferentes grupos de palabras y nexos.**
- 8.1. **Reconoce los conectores textuales** y los principales mecanismos de referencia interna (gramaticales, léxicos)
- 9.1. **Identifica y usa** en textos orales o escritos **las formas lingüísticas que hacen referencia al emisor y al receptor.**
- 9.2. Explica el **uso de los tiempos y modos verbales.**
- 10.1. **Reconoce la coherencia** de un discurso atendiendo a la intención comunicativa, identificando la estructura y disposición de contenidos.

forma

- 5.4 **Reescribe textos** ajustándose a las normas ortográficas.
- 6.1. 6.2. **Escribe textos** narrativos, descriptivos, expositivos, argumentativos y dialogados imitando textos modelo.
- 6.3. Usa **organizadores textuales** en sus discursos.
- 6.4. **Realiza esquemas y mapas conceptuales.**
- 7.1. **Produce textos diversos.**
- 7.2. Usa **palabras propias del nivel formal** de la lengua.
- 7.3. **Conoce y utiliza herramientas de las TIC**, intercambiando opiniones, comentando escritos ajenos y los suyos propios.

Bloque 4. Educación literaria

- 1.1. **Desarrolla la capacidad de reflexión** observando, analizando y explicando la relación existente entre diversas manifestaciones artísticas de todas las épocas (música, cine...).
- 1.2. Reconoce y comenta la **pervivencia o evolución de personajes-tipo, temas y formas** a lo largo de diversos periodos histórico/literarios hasta la actualidad.
- 1.3. **Compara textos literarios** y piezas de los medios de comunicación que responden a un mismo tópico, observando, y explicando los diferentes puntos de vista.
- 2.1 **Habla en clase de los libros** y comparte sus impresiones con los compañeros.
- 2.2. **Trabaja en equipo** determinados aspectos de las lecturas propuestas, o seleccionadas por los alumnos..
- 2.3. **Lee en voz alta**, modulando, adecuando la voz, apoyándose en elementos de la comunicación no verbal y potenciando la expresividad verbal.
- 2.4. **Dramatiza fragmentos literarios** breves desarrollando la expresión corporal como manifestación de sentimientos y emociones, respetando las producciones de los demás.
- 3.1. **Lee y comprende una selección de textos literarios**, en versión original o adaptados, y representativos de la literatura de **la Edad Media al Siglo de Oro**, identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando el lenguaje literario.
- 4.1. Expresa la **relación** que existe entre el contenido de la obra, **la intención del autor y el contexto**
- 5.1. Aporta en sus trabajos escritos u orales conclusiones y **puntos de vista personales y críticos** sobre las obras literarias estudiadas, expresándose con rigor, claridad y coherencia.
- 5.2. Utiliza **recursos variados** de las **TIC y la Comunicación** para la realización de sus trabajos académicos.

4. Criterios de calificación

Obtención de la calificación en las evaluaciones

Se realizará **una prueba inicial** que permita averiguar los conocimientos previos de los alumnos.

La evaluación será **continua (bloque de Lengua)** y servirá para detectar las dificultades de los alumnos y, en función de las mismas, adaptar el proceso de aprendizaje a sus peculiaridades; **sin embargo**, en el bloque de Literatura se recuperará por evaluaciones.

Se realizarán **tres evaluaciones** a lo largo del curso. Las fechas de realización de exámenes y de otras actividades **se acordarán con los alumnos con antelación.**

Los **trabajos y exámenes** abarcarán **cuestiones diversas de Lengua y de Literatura** de manera que los alumnos tengan opciones variadas y de manera que el profesor pueda valorar las diversas facetas académicas de sus alumnos.

Para la calificación de los alumnos, se tendrán en cuenta: la trayectoria del alumno a lo largo de ese periodo escolar; los conocimientos y la expresión oral y escrita, la ortografía, la realización de los trabajos encomendados, y los estándares establecidos

En todos los **exámenes deberá figurar**, de manera destacada, la **puntuación de cada pregunta**, para que los alumnos conozcan, desde el primer momento y sin ninguna duda, el valor que tendrá en la calificación total.

Criterios de calificación:

Estos criterios serán válidos siempre y cuando la docencia sea presencial, ante otros posibles escenarios se informará a los alumnos de los cambios pertinentes para cumplir la normativa.

1. Los **exámenes o pruebas específicas escritas y orales** se contabilizarán como un **70%** de la nota de evaluación.
2. El **trabajo diario** (lecturas, actividades, preguntas en clase, etc.): **el 30%**
3. **El alumno sorprendido copiando**, intentando copiar o con una chuleta (con independencia de su contenido) en un examen **será calificado con un cero** en dicho examen o prueba.
4. Acuerdos respecto a **ortografía**: penalización de **0,25 puntos por cada dos faltas** de ortografía en letras, considerándose cada cuatro **tildes** erróneas como una falta más, hasta un **máximo de 2 puntos**
5. Estos criterios tendrán la misma **validez en todas las evaluaciones, ordinarias o extraordinaria**.
6. **En el caso de que la materia esté suspensa para septiembre en el examen puede haber preguntas de los libros de lectura incluidos en el bloque 4 de los estándares de aprendizaje.**

Este Departamento considera como **mínimos exigibles** para aprobar los siguientes:

- 1.- **Saber leer con claridad y corrección.**
2. Expresarse **oralmente y por escrito creando textos coherentes.**
3. **Corregir los fallos ortográficos detectados a lo largo del curso.**
4. Ampliar el **vocabulario**
5. Localizar las ideas principales, secundarias así como la estructura, tipología e intención del autor en los textos.
6. **Dominio de la conjugación verbal.**
7. **Identificar las** categorías gramaticales.
8. Saber **analizar la estructura de las palabras.**
- 9.. **Dominio del análisis sintáctico de la oración simple.**
10. Comentar **textos literarios y no literarios.**
11. Conocer las características principales, autores y obras más significativas desde la Edad Media hasta el Siglo de Oro.
12. Realizar las **actividades encomendadas por el profesor.**
13. Mostrar una **actitud positiva ante la asignatura.**
14. Realizar las lecturas obligatorias.

Procedimientos de recuperación.

1. La evaluación en la parte de Lengua será **continua**.
2. En cuanto a la parte de **literatura**, se irá recuperando cada evaluación mediante estos procedimientos:
 - **Ejercicios de refuerzo** de los contenidos de la asignatura no asimilados anteriormente.
 - **Actividades concretas** que el profesor encargará a los alumnos afectados.
 - **Realización de otro examen**
 - **Asimismo habrá un examen final global en junio respetando los bloques de lengua y literatura, a los que los alumnos se podrán presentar dependiendo de qué parte tengan suspensa.**

Obtención de la calificación en la evaluación final de junio

Los **exámenes de junio** incluirán **cuestiones que abarquen toda la materia**. Además, **se valorará la trayectoria de cada alumno** así como las **actividades** realizadas durante el curso.

Para superar la materia será necesario aprobar al menos dos evaluaciones y necesariamente la tercera.

El criterio fundamental para la calificación será que **el alumno cumpla los mínimos exigibles** de su nivel.

Obtención de la calificación en la evaluación extraordinaria

Los **exámenes extraordinarios de septiembre** incluirán **cuestiones que abarquen toda la materia**. Además, **se valorará la trayectoria de cada alumno** durante el curso **y las posibles actividades realizadas en verano**. El criterio fundamental para la calificación será que **el alumno cumpla los mínimos exigibles** de su nivel, tal como queda especificado en la programación de cada curso.

Calificación de esta asignatura como pendiente en otro curso

El **profesor que imparta Lengua Española en 3º de la ESO** y que tenga alumnos pendientes de 1º o 2º de la ESO, les **realizará diversas pruebas** a lo largo del curso, con el fin de proporcionarles la oportunidad de demostrar si han superado los mínimos exigibles para aprobarla. El profesor deberá **tener en cuenta el informe final del alumno en 2º de la ESO**, para **hacer hincapié en todos aquellos aspectos en los que el alumno había fallado** o tenido serias dificultades (ortografía, expresión escrita, comentario, análisis sintáctico, etc.)

El hecho de que el alumno supere los mínimos de 3º de la ESO implica que supera también los de 2º de la ESO.